



# BOLETIN OFICIAL

GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA



Registrado como artículo de segunda clase con fecha 23 de Abril 1982. DGC Núm. 0020324 características 316182816.	<b>BI-SEMANARIO</b>	<b>Responsable</b> <b>Oficialía Mayor</b>
---	---------------------	--

TOMO CXL HERMOSILLO, SONORA JUEVES 15 DE OCTUBRE DE 1987 No. 31

## GOBIERNO FEDERAL

SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA.  
 Solicitud de Primera Ampliación al Ejido Fronteras, Municipio de Caborca. .... 3 a 9

## GOBIERNO MUNICIPAL

H. AYUNTAMIENTO DE HERMOSILLO.  
 Prórroga que concede la Dirección General de Desarrollo Urbano y Servicios Públicos Municipales para terminación definitiva de obras de urbanización del Condominio "Del Country Residencial" ..... 10

## A V I S O S

JUDICIALES Y GENERALES. .... 11 a 22

INDICE DE AVISOS PUBLICADOS EN ESTE NUMERO 2 , 23

## INDICE DE AVISOS PUBLICADOS EN ESTE NUMERO

CONCEPCION VALDEZ HERNANDEZ. ....	11
MULTIBANCO COMERMEX, S.N.C. ....	12
LIC. CARLOS HUMBERTO RODRIGUEZ ORTIZ (3) ....	13
LIC. ARIEL RIOS AGUILERA. ....	13
FELIPE DE JESUS VALENZUELA. ....	14
GUADALUPE RAMIREZ. ....	14
ESTANISLADA VALENZUELA ARMENTA. ....	14
MARIA BENITEZ DE VERDUGO. ....	14
MANUELA SANTOS VDA. DE OLIVARRIA. ....	14
JUAN REYNA CELAYA. ....	15
ESTHELA DIAZ AYALA. ....	15
LEONOR GARCIA VDA. DE PORTILLO. ....	15
MAURICIO EDUARDO RODRIGUEZ TORRES. ....	15
BIENES DE ANTONIO MOLINA ESCALANTE. ....	16
BIENES DE SOCORRO DE LA TRINIDAD VALDEZ ESQUER. ....	16
BIENES DE OCTAVIO REYNA ROMERO. ....	16
BIENES DE GUADALUPE COTA FELIX. ....	16
BIENES DE EULOGIA LUCERO GASTELUM. ....	16
ROGELIO VALENZUELA LOPEZ. ....	16
JORGE CORDOVA IBARRA. ....	16
BIENES DE SEVERA PALOMARES FLORES. ....	17
BIENES DE ALEJANDRO VARGAS VERDUGO. ....	17
BIENES DE ROSARIO VALENZUELA MURILLO. ....	17
LIC. SALVADOR CORRAL MARTINEZ. AVISO NOTARIAL. ....	17
CARLOS AYALA CARDENAS Y JUAN ROSALES MENDOZA. ....	17
BIENES DE RAMONA CRUZ GUTIERREZ. ....	17
RAMON DOLORES LEY SOTO. ....	18
CARLOS AUBRY LEMARROY. ....	18
MARGARITA MARTINEZ AGUAYO. ....	18
PATRICIA QUINTERO DE BURTON. ....	18

Visto para resolver en definitiva el expediente -- relativo a la primera ampliación de Ejido, solicitada por vecinos del poblado denominado "Fronteras", ubicado en el Municipio de Caborca del Estado de Sonora; y

RESULTANDO PRIMERO.- Mediante Escrito de fecha 3 - de Abril de 1978, un grupo de campesinos radicados en el poblado de -- que se trata, solicitaron al Gobernador del Estado, primera ampliación de ejido, por no serles suficientes las tierras que actualmente poseen para satisfacer sus necesidades agrarias. Turnada la solicitud a la Comisión Agraria Mixta, este organismo inició el expediente respectivo, publicándose la solicitud en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, de fecha 15 de noviembre de 1978, misma que surte efectos de notificación; además, en oficio número 1787 del 8 de noviembre de 1978, - la Comisión Agraria Mixta giró al Presidente Municipal de Caborca, Sonora, Cédula Notificatoria Común en la que se notifica a todos los propietarios o encargados de los inmuebles rústicos comprendidos dentro - del radio legal de afectación del poblado de que se trata, la instauración del expediente que nos ocupa, asimismo, obran en autos las notificaciones personales fechadas el 7 de febrero de 1983, signadas a los - CC. Julián Amezcua Manjarrez, Ana Bojórquez de Vazquez, Ing. Jesús Magallanes Ramírez y Compañía Bodega de Caborca, S.A. de C.V., o Instalaciones Vinícolas Planta Vogel, dándose así cumplimiento a lo establecido por el Artículo 275 de la Ley Federal de Reforma Agraria; la diligencia censal se llevó a cabo con los requisitos de Ley y arrojó un total de 39 capacitados en materia agraria; procediéndose a la ejecución de los trabajos técnicos e informativos de localización de predios -- afectables.

RESULTANDO SEGUNDO.- Terminados los trabajos mencionados en el resultando anterior, la Comisión Agraria Mixta emitió - su dictamen el cual fue aprobado en sesión celebrada el 21 de Abril de 1980 y lo sometió a la consideración del Gobernador del Estado, quien el 9 de diciembre de 1980, dictó su mandamiento ampliando el poblado - de que se trata con una superficie de 1,188-00-00 Has., propiedad del Banco de Crédito Rural y Presunta Nacional, en favor de los 39 campesinos que figuran en el censo.

Dicho mandamiento se publicó el 15 de diciembre de 1980, y la posesión provisional se otorgó el 22 de enero de 1981 en -- forma parcial, ya que se respetaron 50-00-00 Has., a Bodegas de Caborca, S.A.

RESULTANDO TERCERO.- Revisados los antecedentes y analizadas las constancias que obran en el expediente respectivo, se llegó al conocimiento de lo siguiente : Por Resolución Presidencial de fecha 14 de febrero de 1973, publicada en el Diario Oficial de la Federación de fecha 27 de marzo del mismo año, se dotó al poblado que nos ocupa, con una superficie de 611-63-28 Has., de terrenos de Agostadero, para los usos colectivos de 23 capacitados; fallo Presidencial que fuera ejecutado el 11 de julio de 1973; los terrenos que les fueron concedidos por el concepto antes indicado se encuentran debidamente aprovechados, como se desprende del informe de fecha 21 de Junio de 1979; que de la práctica de los trabajos técnicos e informativos complementarios, se determina que dentro del radio legal de afectación del núcleo gestor se localiza como afectable una superficie de 2,328-00-00 Has., de agostadero, que se tomarán de la forma siguiente : 55-00-00 Has., del lote número 5, en posesión de la C. Ana Bojórquez de Vázquez y que adquirió mediante Diligencias de Jurisdicción Voluntaria según Escritura Pública número 6187 de fecha 21 de enero de 1981, protocolizada por el Notario Público No. 66, por disposición Judicial de la copia de la Resolución de fecha 20 de enero de 1981, dictada por el C. Juez Mixto de Primera Instancia del Distrito Judicial de Altar, con residencia en Caborca, Sonora, que obra en el expediente No. 419/80, promovido por la vía de Jurisdicción Voluntaria por la C. Ana Bojórquez de Vázquez, para acreditar que se ha convertido en posesionaria del lote antes descrito, por lo que en ningún momento se acreditó que ésta haya salido del dominio de la Nación; 100-00-00 Has., del Lote número 34, propiedad del C. Ing. Jesús Magallanes Ramírez, inscrito en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio de Caborca, Sonora, bajo el número 7807 Sección I, Volumen 20, de fecha 14 de enero de 1969, adquirido mediante Escritura Pública número 633 del 11 de Diciembre de 1968; que se encontraron inexploradas por más de dos años consecutivos, sin causa justificada, hecho que se corrobora con el Acta de inspección ocular del 9 de febrero de 1984, e informes rendidos por los comisionados, con motivo de la realización de los trabajos técnicos e informativos complementarios, en fechas 26 de marzo de 1984 y 18 de febrero de 1985; 321-00-00 Has., del Lote número 6, propiedad del C. Julián Amezcua Manjarrez, según Escritura Pública No. 1785 del 13 de Octubre de 1967, inscrita en el Registro

Público de la Propiedad y del Comercio de Caborca, Sonora, bajo el número 7963, Sección I, Volumen 20, del 19 de marzo de 1969, con una superficie real de 356-00-00 Has., pero en 35-00-00 Has., de éstas se encuentran obras e instalaciones de diversos propietarios, que adquirieron con anterioridad a la publicación de la solicitud que nos ocupa y el resto de la superficie se encontró inexplorado por más de dos años consecutivos por sus propietarios, sin causa justificada, como se desprende del informe y se corrobora con el Acta de inspección ocular de fecha 9 de febrero de 1984, e informes rendidos por los comisionados, con motivo de la realización de los trabajos técnicos e informativos complementarios en fechas 26 de marzo de 1984 y 18 de febrero de 1985; 44-00-00 Has., del Lote número 18, propiedad de la Compañía Bodegas de Caborca, S.A. de C.V., o Instalaciones Vinícolas Planta Vergel, según Escritura Pública número 3169 del 26 de junio de 1977, e inscrita en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio de Caborca, Sonora, bajo el No. 13959, Sección I, Volumen 23 del 19 de agosto de 1977, con una superficie total de 50-00-00 Has., de las que sólo 6-00-00 Has., se encuentran ocupadas por obras e instalaciones propias de la Empresa, no habiendo demostrado que el resto de la superficie se encuentra en explotación agrícola o ganadera, ya que según los informes citados, y el Acta de inspección ocular de fecha 9 de febrero de 1984, la superficie restante se encuentra enmontada y abandonada desde hace varios años; 150-00-00 Has., propiedad del Actual Banco Nacional de Crédito Rural, S.N.C., según información proporcionada por el Registro Público de la Propiedad y de Comercio de Caborca, Sonora, de fecha 16 de enero de 1984, de cuyo predio, con superficie total de 200-00-00 Has., se transmitió a favor de Bodegas de Caborca, Sonora, S.A. de C.V., 50-00-00 Has., según inscripción número 13,959, Sección I, Volumen 23 del 19 de agosto de 1977; 180-00-00 Has., del Lote número 30; 488-00-00 Has., de los terrenos conocidos como "Sierra de los Apaches o La Proveedora"; y 990-00-00 Has., que quedaron incluidas dentro del Mandamiento Gubernamental, estos tres terrenos que según el informe proporcionado el 30 de abril de 1985, por el Registro Público de la Propiedad y del Comercio de Caborca, Sonora, no se encontraron inscritos a favor de persona alguna, por lo que se consideran como terrenos baldíos propiedad de la Nación.

Con los elementos anteriores el Cuerpo Consultivo Agrario aprobó su Dictamen en sesión celebrada el 8 de Agosto de 1985; y

CONSIDERANDO PRIMERO.- Que el derecho del poblado peticionario para obtener la primera ampliación de su ejido, ha quedado demostrado al comprobarse que en el mismo radican 40 capacitados -- que carecen de las tierras indispensables para satisfacer necesidades agrarias; que las que les fueron concedidas por dotación de tierras, -- están totalmente aprovechadas; y que tiene capacidad legal para ser beneficiados por la acción de primera ampliación de ejido, solicitada de conformidad con lo dispuesto por los Artículos 197 y 200 de la Ley Federal de Reforma Agraria, resultando de acuerdo con lo anterior 40 campesinos sujetos de derecho agrario, cuyos nombres son los siguientes:--

- 1.- Alvaro Acosta Pérez,
- 2.- Daniel Acosta Pérez,
- 3.- Modesto Diaz Ma bichí,
- 4.- Ramón Torres Franco,
- 5.- Pedro Torres Franco,
- 6.- Alberto - Tino Galindo,
- 7.- Carlos González Clavero,
- 8.- Filomeno Jiménez Domín- guez,
- 9.- Ramiro Lira García,
- 10.- Roberto Romero Rodríguez,
- 11.- Abi- gael Correa Cortez,
- 12.- Luis Rey Perales Lauros,
- 13.- Andrés Perales Lauros,
- 14.- Manuel Perales Lauros,
- 15.- Jesús José Nevárez Quezada,
- 16.- Juan Cruz Tellez,
- 17.- Erasto Hernández Corona,
- 18.- Rafael Gar- cía Baldominos,
- 19.- Ramón Enriquez León,
- 20.- Carmelo Enriquez León,-
- 21.- Ramón Enríquez Moreno,
- 22.- Elías Enríquez León,
- 23.- Modesto Fa- jardo Morales,
- 24.- Luis Zapata Orantes,
- 25.- Isidro del Cid Granillo,
- 26.- Héctor del Cid Granillo,
- 27.- Manuel Luna Chávez,
- 28.- Severiano Luna Chávez,
- 29.- Manuel Valenzuela Arvizu,
- 30.- Eloy Calderón Vargas,
- 31.- José Luis Medina Martínez,
- 32.- José J. Miranda,
- 33.- Carlos Zere ga Careaga,
- 34.- Ramiro Morales Tapia,
- 35.- Francisco León Hernández,-
- 36.- Francisco León Reyes,
- 37.- Juan Linares González,
- 38.- Gila Her- nández Vda. de Castro,
- 39.- María de Jesús Pérez Vda. de Godínez y
- 40.- Ana Bojórquez de Vázquez.

CONSIDERANDO SEGUNDO.- Que los terrenos afecta- bles en este caso son los que se señalan en el resultando tercero de - la presente Resolución; que dada la extensión y calidad de las tierras y las demás circunstancias que en el presente caso concurre, procede fin car en dichos terrenos, la ampliación definitiva de ejido en favor de los vecinos del poblado denominado "Fronteras", Municipio de Caborca,

del Estado de Sonora, con una superficie total de 2,328-00-00 Has., de Agostadero que se tomarán de la forma siguiente: 55-00-00 Has., del Lote número 5, en posesión de la C. Ana Bojórquez de Vázquez, que es propiedad de la Nación y resulta afectable de conformidad con el Artículo 204 de la Ley Federal de Reforma Agraria, toda vez que no se acreditó que hubiere salido del dominio de la Nación; 100-00-00 Has., del Lote número 34, propiedad del C. Ing. Jesús Magallanes Ramírez; 321-00-00 Has., del Lote número 6, propiedad del C. Julián Amezcua Manjarréz; 44-00-00 Has., del Lote número 18, de la Compañía Bodegas de Caborca, S.A. de C.V., o Instalaciones Vinícolas Planta Vergel; los tres predios citados que se encontraron inexplorados por más de dos años consecutivos, sin causa justificada y son afectables con fundamento en la Fracción XV del Artículo 27 Constitucional, interpretada a contrario sensu y el Artículo 251 de la Ley Federal de Reforma Agraria también interpretado a contrario sensu; 150-00-00 Has., de propiedad del actual Banco Nacional de Crédito Rural, S.N.C., que resulta afectable por no haber sido liquidado dentro del término que establecía la fracción XVI del artículo 17 de la Ley General de Instituciones de Crédito y Organizaciones Auxiliares, vigente al momento de publicarse la solicitud, hoy Ley Reglamentaria de Servicio Público de Banca y Crédito, en su artículo 84 fracción XII, correlativo del artículo citado; 180-00-00 Has., del Lote 30; 488-00-00 Has., de los terrenos conocidos como Sierra de "Los Apaches o La Proveedora" y 990-00-00 Has., estos tres predios que se consideran terrenos baldíos, propiedad de la Nación, de conformidad con los Artículos 3o. Fracción I y 4o. de la Ley de Terrenos Baldíos, Nacionales y Demasías y que se afectan en base al Artículo 204 de la Ley Federal de Reforma Agraria; la superficie que se concede se destinará para la explotación colectiva de los 40 capacitados, de conformidad con lo dispuesto por el Artículo 130 de la Ley de la Materia, reservándose la necesaria para la unidad agrícola industrial para la mujer, procediendo modificar el mandamiento del Gobernador del Estado, en lo que respecta a superficie concedida y propiedades afectadas.

Por lo expuesto y de acuerdo con el Imperativo -- que al Ejecutivo a mi cargo impone la Fracción X del Artículo 27 Constitucional y con fundamento en la Fracción XV del mismo numeral, inter

pretada a contrario sensu y los Artículos 8o. Fracción II, 69, 130, 197 200, 204, 210 fracción I, 241, 251 interpretado a contrario sensu, 304, 305 y demás relativos de la Ley Federal de Reforma Agraria, 3o. Fracción I y 4o. de la Ley de Terrenos Baldíos, Nacionales y Demasías, se resuelve :

PRIMERO.- Se modifica el mandamiento del Gobernador del Estado, de fecha 9 de diciembre de 1980.

SEGUNDO.- Es procedente la acción de primera ampliación de ejido promovida por los campesinos del poblado denominado "Fronteras", ubicado en el Municipio de Caborca, del Estado de Sonora.

TERCERO.- Se concede al poblado de referencia, por concepto de primera ampliación definitiva de ejido, una superficie total de 2,328-00-00 Has., (dos mil, trescientas veintiocho hectáreas), de agostadero que se tomarán de la forma siguiente: 55-00-00 Has., (cincuenta y cinco hectáreas), del Lote número 5, propiedad de la Nación; 100-00-00 Has., (cien hectáreas), del Lote Número 34, propiedad del C. Ing. Jesús Magallanes Ramírez; 321-00-00 Has., (trescientas veintiuna hectáreas), del Lote número 6, propiedad del C. Julián Amezcua Manjarrez; -- 44-00-00 Has. (cuarenta y cuatro hectáreas), del Lote número 18, propiedad de la Compañía Bodegas de Caborca, S.A. de C.V., o Instalaciones Vinícolas Planta Vergel; 150-00-00 Has., (ciento cincuenta hectáreas), -- propiedad del actual Banco Nacional de Crédito Rural, S.N.C. 180-00-00 Has., (ciento ochenta hectáreas), del Lote número 30; 488-00-00 Has., -- (cuatrocientas ochenta y ocho hectáreas), de los terrenos conocidos como Sierra de Los Apaches o La Proveedora; y 990-00-00 Has., (novecientas noventa hectáreas), estos tres predios, que son terrenos baldíos, propiedad de la Nación; superficie que se distribuirá en la forma establecida en el considerando segundo de la presente Resolución.

La anterior superficie deberá ser localizada de -- acuerdo con el plano aprobado por la Secretaría de la Reforma Agraria y pasará a poder del poblado beneficiado con todas sus accesiones, usos. costumbres y servidumbres.

CUARTO.- Expídanse a los 40 capacitados beneficiados con esta Resolución, los certificados de derechos agrarios correspondientes.

QUINTO.- Al ejecutarse la presente Resolución deberán observarse las prescripciones contenidas en los Artículos 262 y -- 263 de la Ley Federal de Reforma Agraria en vigor y en cuanto a la ex-

plotación y aprovechamiento de las tierras concedidas, se estará a lo dispuesto por el Artículo 138 del citado ordenamiento y a los reglamentos sobre la materia, instruyéndose ampliamente a los ejidatarios sobre sus obligaciones y derechos a este respecto.

SIXTO.- Publíquese en el Diario Oficial de la Federación y en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Sonora e inscribábase en el Registro Agrario Nacional y en el Registro Público de la Propiedad correspondiente, la presente Resolución que concede primera ampliación definitiva de ejido a los vecinos solicitantes del poblado denominado "Fronteras", ubicado en el Municipio de Caborca, de la citada Entidad Federativa, para los efectos de Ley; notifíquese y ejecútese.

Dada en el Palacio del Poder Ejecutivo de La Unión, en México, Distrito Federal, a los veinticinco días del mes de septiembre de mil novecientos Ochenta y cinco.

EL PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

F91 31

MIGUEL DE LA MADRID H.

EL SECRETARIO DE LA REFORMA AGRARIA.

LUIS MARTINEZ VILICAÑA.

Es Copia Cuya Fidelidad CERTIFICO

Subscrito Efectivo No Reelección

México D.F. a 23 SET. 1987

SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA Delegación en Sonora



CL. ORRISON, SON. ABRIL 25 DE 1987  
C. SECRETARIO FEDERAL DE AGRICULTURA  
DEL JUZGADO PRIMERO DEL RANCHO CIVIL

Hermosillo, Sonora a 29 de Septiembre de 1987.-

C. ING. JOSE HERACLIO SALAZAR ESPINOSA  
P R E S E N T E .-

En respuesta a su escrito fechado el 23 de Septiembre del año en curso, mediante el cual solicita prórroga con respecto a la fecha de terminación de las Obras de Urbanización del Condominio " DEL COUNTRY RESIDENCIAL " de esta Ciudad, autorizado por el H. Ayuntamiento según Convenio No. 10-007-86, mismo que ya había sido prorrogado con anterioridad, le informamos que habiendo hecho un análisis a los motivos por Usted expuestos, esta Dirección General de Desarrollo Urbano y Servicios Públicos Municipales, considera procedente el otorgar una última prórroga con aplazamiento hasta el día 31 de Enero de 1988.

Así mismo le informamos que con motivo de la modificación de la Cláusula Séptima del Convenio antes citado, este oficio deberá ser publicado por una sola vez y a su costa en el Boletín Oficial del Estado, así como inscribirlo en las oficinas del Registro Público de la Propiedad y del Comercio en un plazo que no excederá de 30 días a partir de la fecha de recepción del presente, debiendo cumplir un ejemplar del Boletín a esta Dirección.

M64 31



RESPECTIVAMENTE  
EL DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO URBANO  
Y SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES.

DIRECCION GEN. DE  
DESARROLLO URBANO Y  
SERV. PUBLICOS MUNICIPALES

Handwritten signature of Carlos Espinosa Corral.

Publicación Sin Fideicomiso

14 SEPTIEMBRE 1987.  
EL SECRETARIO PRINCIPAL DE ACUERDOS  
LIC. EDUARDO NOTTA LIZABARRA  
RUBENICA

AL 305 28 31 34

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA.

MAGDALENA DE KINO, SONORA.

EDICTO:

C. FRANCISCO ESPINOZA.

EXPEDIENTE #111/86, JUICIO DIVORCIO NECESARIO, PROMOVIDO POR CONCEPCION VALDEZ HERNANDEZ, EN SU CONTRA, SE DICTO SENTENCIA PUNTOS RESOLUTIVOS DICEN:--  
 MAGDALENA DE KINO, SONORA, OCTUBRE OCHO DE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y SEIS..  
 ---PRIMERO: EL SUSCRITO JUEZ ES COMPETENTE PARA CONOCER Y RESOLVER LA CONTROVERSI PLANTEADA EN EL PRESENTE JUICIO.--  
 ---SEGUNDO:--LA PARTE ACTORA CONCEPCION VALDEZ HERNANDEZ, AGREDITO LOS ELEMENTOS CONSTITUTIVOS DE LA ACCION DE DIVORCIO NECESARIO, PUESTA EN EJERCICIO, PREVISTA POR EL ARTICULO 425 FRACCION VIII DEL CODIGO CIVIL PARA EL ESTADO, HABIENDOSE SEGUIDO EL JUICIO EN REBELDIA DEL DEMANDADO.--  
 ---TERCERO: SE DECLARA TOTALMENTE PROCEDENTE LA ACCION DE DIVORCIO NECESARIO, PUESTA EN EJERCICIO POR CONCEPCION VALDEZ HERNANDEZ, DECLARANDOSE DISUELTO EL VINCULO MATRIMONIAL CELEBRADO POR ELLA CON EL DEMANDADO FRANCISCO ESPINOZA, CON FECHA DIECISIETE DE MAYO DE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y CINCO, ANTE LA FE DEL OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL DE ESTA CIUDAD, ASENTANDOSE EN EL LIBRO NUMERO "01" ACTA NUMERO "044".--  
 ---CUARTO: AMBOS CONYUGES RECIBIRAN SU CAPACIDAD PARA CONTRAER NUEVO MATRIMONIO, CON LA LIMITACION CORRESPONDIENTE AL DEMANDADO, QUIEN NO PODRA HACERLO SIN PASADO DOS AÑOS A PARTIR DE LA FECHA EN QUE SE DECLARE EJECUTORIADA LA PRESENTE SENTENCIA.--  
 ---QUINTO:-- UNA VEZ EJECUTORIADA LA PRESENTE SENTENCIA, SE ORDENA REMITIR COPIA CERTIFICADA DE LA MISMA, MEDIANTE OFICIO AL C. OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL DE ESTA CIUDAD, A FIN DE QUE SE SIRVA HACER LAS ANOTACIONES CORRESPONDIENTES Y PUBLIQUE UN EXTRACTO DE LA MISMA DURANTE QUINCE DIAS EN LAS TABLAS DESTINADAS PARA ESTE EFECTO Y EXTIENDA EL ACTA RESPECTIVA.--  
 ---SEXTO:--NO SE HACE ESPECIAL CONDENACION EN GASTOS Y COSTAS, DEBIENDO SOPORTAR CADA PARTE LAS QUE HUBIERE ERogado CON MOTIVO DE LA TRAMITACION DEL PRESENTE JUICIO.--  
 ---SEPTIMO:--NOTIFIQUESE LA PRESENTE SENTENCIA AL DEMANDADO FRANCISCO ESPINOZA EN LOS TERMINOS DEL ARTICULO 251 FRACCION V DEL CODIGO PROCESAL CIVIL PARA EL ESTADO MEDIANTE EDICTO EN EL QUE SE PUBLIQUE LOS PUNTOS RESOLUTIVOS, POR UNA SOLA VEZ EN EL BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO Y EN EL PERIODICO EL IMPARCIAL QUE SE EDITAN EN LA CIUDAD DE HERMOSILLO, SONORA, HACIENDO DEL CONOCIMIENTO A DICHO DEMANDADO DE QUE TIENE EL TERMINO DE TREINTA DIAS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION DE LA PRESENTE SENTENCIA PARA APELAR DE LA MISMA.--  
 ---OCTAVO: NOTIFIQUESE.--ASI LO RESOLVIO Y FIRMA EL C. LICENCIADO HECTOR MANUEL BOJORQUEZ, JUEZ MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA DE ESTE DISTRITO JUDICIAL CON Y ANTE LA C. DELIA FONTES CORDOVA, SECRETARIA CIVIL. DOYFE.--DOS FIRMAS.

OCTUBRE 29 DE 1986. A1362 31

SECRETARIA DEL JUEZ MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA CIVIL.

C. DELIA FONTES CORDOVA.

JUZGADO TERCERO DEL RAMO CIVIL.  
HERMOSILLO, SONORA  
E D I C T O.

PRIMERA ALMONEDA.

CONVOCATORIA A REMATE.

- - - Juicio Hipotecario Expediente Número 1763/85, promovido por MULTIBANCO COMERHEX, S.N.C., contra CIA GANADERA Y ENGORDADORA DEL SOL, S.A., en su carácter de acreditada, VENTURA SIERRA SOTOMAYOR Y BLANCA ESTHELA FIGUEROA DE SIERRA como Avalitadas y obligados solidarios y señores JOSE JOB SIERRA SOTOMAYOR Y MARIA CECILIA MEZA DE SIERRA, en su carácter de Terceros Garantes, señalándose las 12:00 Horas del día 2 de Noviembre de 1987, tenga lugar este Juzgado Remate Primera Almoneda de los siguientes bienes inmuebles.

- - - Lote de terreno y sus construcciones e instalaciones, No. 1 uno, de la manzana 3 tres, del cuartel exaeropuerto de la Colonia Modelo de esta Ciudad, con superficie de 582.30 Metros y las siguientes medidas y colindancias: Al Norte en 35.54 Mts, con Avenida Circunvalación, "Periférico Norte"; Al Sur en 34.63 Mts, con Avenida Perimetral Norte calle (Huasteca), colonia Modelo; Al Este en 20.85 Mts, con lote 2 dos; y al Oeste 12.76 Mts, con Avenida de Nacozañi.

- - - Sirviendo base remate \$17'202,100.00 y Postura Legal que cubra las dos terceras partes de dicho Avalúo.

- - - Lote de terreno con construcciones e instalaciones No. 1 uno y 2 dos de la manzana 26 Veintiseis del Cuartel XVIII Dieciocho de esta Ciudad con superficie total de 357.35 Metros y las siguientes medidas y colindancias; Al Norte en 20.42 Metros con calle Roberto Astiazaran; Al Sur, en 20.42 Metros con lotes 19 diecinueve y 20 veinte; Al Este, en 17.50 Mts, con lote 3 tres; Al Oeste en 17.50 Metros con calle López del Castillo.

- - - Sirviendo base remate \$15'356,875.00 y Postura Legal que cubra las dos terceras partes de dicho avalúo.

- - - Lote de terreno y sus construcciones No. 3 tres del Fraccionamiento Palmar del Sol de esta Ciudad el cual tiene una superficie de 210.00 Mts, y las siguientes medidas y colindancias; Al Norte, en 10.50 Mts, con Boulevard Miguel Hidalgo; Al Sur en 10.50 Mts, con lote No. 26 veintiseis; Al Este en 20.00 Mts, con Lote No. 4 cuatro; Al Oeste en 20.00 Mts, con Lote No. 2 dos.

- - - Sirviendo base remate \$13'368,000.00 y Postura legal que cubra las dos terceras partes de dicho avalúo.

- - - Lote de terrenos y sus construcciones No. 2 dos de la manzana 3 tres del Fraccionamiento Palmar del Sol de esta Ciudad, el cual tiene una superficie de 210.00 Mts. y las siguientes medidas y colindancias; Al Norte en 10.50 Mts, con Boulevard Miguel Hidalgo; Al Sur, en 10.50 Mts, con lote No. 27; Al Este en 20.00 con lote No. 3 tres; y al Oeste en 20.00 Mts, con Lote No. 1 uno.

- - - Sirviendo base remate \$23'520,000.00 y Postura legal que cubra las dos terceras partes de dicho avalúo.

Hermosillo, Sonora, a 22 de Septiembre 1987.

A1314 29 31

LA C. SECRETARIA SEGUNDA DEL JUZGADO  
TERCERO DEL RAMO CIVIL.

LIC. AURORA VELARDE VERDUGO.

JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL  
CIUDAD OBREGON, SONORA

## EDICTO :

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO --  
POR LIC. CARLOS HUMBERTO RODRIGUEZ OR-  
TIZ, ENDOSATARIO PROCURACION BANCOMER, -  
S.N.C., CONTRA MANUEL CASIMIRO ORTIZ LO  
PEZ. ORDENOSE REMATE PRIMERA ALMONEDA -  
SIGUIENTE BIEN INMUEBLE : LOTE 5 MANZA-  
NA 30 FRACCIONAMIENTO FAUSTINO FELIX --  
SERNA, SUPERFICIE 230.00 METROS CUADRA-  
DOS, SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS:  
NORTE 10.00 METROS CALLE JUAN DE LA BA-  
RRERA, SUR 10.00 METROS LOTE 6, ESTE --  
23.00 METROS LOTE 7, OESTE 23.00 METROS  
LOTE 3, CONSTRUCCION EN EL EXISTENTE. -  
CONVOQUENSE POSTORES Y ACREEDORES, SIEN  
DO POSTURA LEGAL QUE CUBRA DOS TERCERAS  
PARTES DE \$5'700,000.00 (CINCO MILLONES  
SETECIENTOS MIL PESOS 00/100 MONEDA --  
NACIONAL). REMATE VERIFICARSE LOCAL ES-  
TE JUZGADO DIA VEINTISIETE DE NOVIEMBRE  
DEL AÑO EN CURSO, DIEZ HORAS. EXPEDIENTE  
NUMERO 923/87.

CD.OBREGON,SON. SEP. 21 DE 1987

C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS DEL  
JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL.  
LIC. HIRAM VAZQUEZ ARMENDARIZ  
RUBRICA

A1309 29 30 31

JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL  
CIUDAD OBREGON, SONORA.

## EDICTO :

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO --  
POR LIC. CARLOS HUMBERTO RODRIGUEZ OR-  
TIZ, APODERADO DE BANCOMER, S.N.C., CON  
TRA RODOLFO LOPEZ GOMEZ, MARIA DE LOS -  
ANGELES PIÑA DE LOPEZ Y ADELA MOLINA MO  
RALES. ORDENOSE REMATE PRIMERA ALMONEDA  
SIGUIENTE BIEN INMUEBLE : LOTE 30 MANZA  
NA 38 FRACCIONAMIENTO CAMPESTRE, SUPER-  
FICIE 221.00 METROS CUADRADOS, SIGUIEN-  
TES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE 10.00  
METROS LOTE 29, SUR 10.00 METROS CALLE-  
LUIS G. MONZON, ESTE 21.10 METROS LOTE-  
22, OESTE 21.10 METROS LOTE 28, CONSTRUC  
CION EN EL EXISTENTE. CONVOQUENSE POSTO  
RES Y ACREEDORES, SIENDO POSTURA LEGAL-  
QUE CUBRA DOS TERCERAS PARTES DE : --  
\$10'472,000.00 (DIEZ MILLONES CUATRO--  
CIENTOS SETENTA Y DOS MIL PESOS 00/100-  
MONEDA NACIONAL). REMATE VERIFICARSE LO  
CAL ESTE JUZGADO DIA PRIMERO DE DICIEM-  
BRE DEL AÑO EN CURSO, DIEZ HORAS. EXPE-  
DIENTE NUMERO 353/87.

CD.OBREGON,SON. SEP. 21 DE 1987

C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS DEL  
JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL  
LIC. HIRAM VAZQUEZ ARMENDARIZ  
RUBRICA

A1310 29 30 31

JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL  
CIUDAD OBREGON, SONORA

## EDICTO :

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO --  
POR LIC. CARLOS HUMBERTO RODRIGUEZ OR-

TIZ, APODERADO DE BANCOMER, S.N.C. CON-  
TRA JOSE SALVADOR AMARAL FALCON. ORDENO  
SE REMATE PRIMERA ALMONEDA SIGUIENTE --  
BIEN INMUEBLE : LOTE 6 MANZANA 1, FRAC-  
CIONAMIENTO VILLA CALIFORNIA, SUPERFI-  
CIE 150.00 METROS CUADRADOS, SIGUIENTES  
MEDIDAS Y COLINDANCIAS : NORTE 7.50 ME-  
TROS CON DERECHO VIA DREN BORDO PRIETO,  
SUR 7.50 METROS CALLE NOGALES, ESTE 20.  
00 METROS LOTE 7, OESTE 20.00 METROS LO  
TE 5 Y CONSTRUCCION EN EL EXISTENTE. --  
CONVOQUENSE POSTORES Y ACREEDORES, SIEN  
DO POSTURA LEGAL QUE CUBRA DOS TERCERAS  
PARTES DE \$11'580,000.00 (ONCE MILLONES  
QUINIENTOS OCHENTA MIL PESOS 00/100 M.N)  
REMATE VERIFICARSE LOCAL ESTE JUZGADO -  
DIA VEINTITRES DE NOVIEMBRE DEL AÑO EN  
CURSO, DIEZ HORAS. EXPEDIENTE NUMERO --  
439/87.

CD.OBREGON,SON. SEP. 21 DE 1987

C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS DEL  
JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL  
LIC. HIRAM VAZQUEZ ARMENDARIZ  
RUBRICA

A1313 29 30 31

JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL  
HERMOSILLO, SONORA

## EDICTO :

CONVOCATORIA DE REMATE TERCERA ALMONEDA.  
EN EXPEDIENTE No. 498/86 RELATIVO AL JUI  
CIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL  
SEÑOR LIC. ARIEL RIOS AGUILERA, ENDOSATA  
RIO EN PROCURACION DE BANCO BCH, S.N.C.,  
EN CONTRA DE CUAUHTEMOC LEON MAIDONADO,C.  
JUEZ MANDO REMATAR EN TERCERA ALMONEDA -  
PUBLICA Y AL MEJOR POSTOR, EL SIGUIENTE-  
BIEN INMUEBLE : LOTE DE TERRENO Y CONS-  
TRUCCION DE CASA HABITACION MARCADO CON-  
EL No. 1 DE LA MANZANA XXIX DE ESTA CIU-  
DAD, CON SUPERFICIE DE 360.00 METROS CUA  
DRADOS Y LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLIN-  
DANCIAS : AL NORTE EN 20.00 METROS CON -  
CALLE JUSTO SIERRA, AL SUR EN 20.00 ME-  
TROS CON LOTE 6, AL ESTE EN 18.00 METROS  
CON LOTE 2 Y AL OESTE EN 18.00 METROS --  
CON BOULEVARD JOSE MARIA MORELOS. ---  
AL EFECTO ORDENO ANUNCIAR LA VENTA Y CON  
VOCAR POSTORES POR ESTE CONDUCTO Y SEÑA-  
LO LAS DOCE HORAS DEL DIA VEINTISEIS DE  
OCTUBRE DE 1987, PARA QUE LA MISMA TENGA  
LUGAR EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO, SIR-  
VIENDO COMO BASE PARA LA SUBASTA LA CANT-  
TIDAD DE : \$66'750,000.00 M.N., PRECIO -  
AVALUO PERICIAL Y POSTURA LEGAL SIN SUJE  
CION A TIPO.

HERMOSILLO,SON. A 25 DE SEP. DE 1987.

EL SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS  
LIC. RAFAELA MENDIVIL RODRIGUEZ  
RUBRICA

A1330 29 30 31

JUZG.DO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA  
MAGDALENA DE KINO, SONORA

## EDICTO :

FELIPE DE JESUS VALENZUELA (PRESIDENTE-DE LA JUNTA PARA EL PROGRESO Y BIENES--TAR DE ESTE MUNICIPIO), PROMOVIO JUICIO DECLARATIVO DE PROPIEDAD, FIN JUSTIFI--CAR PRESCRIPCION POSITIVA RESPECTO DE -LOTE URBANO UBICADO ESTA CIUDAD, SUPERFICIE 2655.00 M2. SIGUIENTES MEDIDAS Y-COLINDANCIAS: NOROESTE 22.40 METROS VIA DEL FERROCARRIL; SURESTE 12.70 METROS -AVENIDA 5 DE MAYO Y EN 10.60 METROS CON LUDIVINA ESPINOZA DE LOS MONTEROS; NOR-ESTE 92.50 METROS CON MARITZA DOLORES,-FRANCISCO ENRIQUE, MARTHA REBECA, OSCAR RUBEN Y ADRIAN DE APELLIDOS FELIX GALLEGO Y EN 40.65 METROS CON LUDIVINA ESPINOZA DE LOS MONTEROS Y SUROESTE 128.85-METROS CON CALLE CUCURPE. CITENSE INTERESADOS COMPAREZCAN A DEDUCIR SUS DERECHOS. SE RECIBIRA TESTIMONIAL LOCAL ESTE JUZGADO DIEZ HORAS VEINTIDOS DE OCTUBRE AÑO EN CURSO. EXPEDIENTE NUMERO --274/87.

SEPTIEMBRE 10 DE 1987  
SECRETARIA RAMO CIVIL  
PASANTE LIC. EN DERECHO  
DELIA FONTES CORDOVA  
RUBRICA.

A1195 25 28 31

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
DEL RAMO CIVIL  
NOGALES, SONORA

## EDICTO :

GUADALUPE RAMIREZ, PROMOVIO J.V. PRES- CRIPCION ADQUISITIVA, OBJETO DECLARAR -PRESCRITO SU FAVOR SIGUIENTE BIEN: LOTE DE TERRENO UBICADO EN COLONIA HEROES DE ESTA CD. Y TIENE LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE 24.00 M., CON PROPIEDAD DE RAMON SOTELO Y SOCORRO SOTELO; SUR 9.55 M., CON CALLE RIO BACUACHI; --SURESTE 21.00 M., CON PROPIEDAD DE GUADALUPE RAMIREZ C., OESTE EN 13.50 MTS.- CON PROPIEDAD DE ROSA CUBILLAS DE VALENZUELA. LA FRACCION DE TERRENO CUENTA --CON UNA SUPERFICIE TOTAL DE 208.03 M2., UBICADA EN LA COLONIA HEROES. RECEPCION INFORMACION TESTIMONIAL ESTE JUZGADO --LAS DIEZ HORAS DEL DIA VEINTIUNO DE OCTUBRE AÑO EN CURSO; HACIENDOSE CONOCI--MIENTO INTERESADOS CONSIDERARSE CON DERECHO, PRESENTARSE A DEDUCIRLOS. EXP. -No. 1135/87.

H. NOGALES, SON. A 26 DE AGOSTO DE 1987  
LA C. SECRETARIA SEGUNDA  
LIC. ROSA M. CARRILLO BASTIDAS  
RUBRICA.

A1197 25 28 31

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA  
HUATABAMPO, SONORA

## EDICTO :

ESTANISLADA VALENZUELA ARMENTA PROMOVIO JUICIO DECLARATIVO DE PROPIEDAD, FIN SE DECLARE HA PRESCRITO EN FAVOR, SIGUIENTE INMUEBLE: PORCION DE TERRENO QUE FORMAN LOS LOTES 45 Y FRACCION DEL LOTE 46 CUADRILATERO XXIII DE LA COLONIA AGRICO LA BASCONCOBE, PREDIO MOCHIPACO, MUNICIPIO DE ETCHOJOA, SONORA, CON SUPERFICIE 6-81-70 HAS. CON SIGUIENTES MEDIDAS Y -COLINDANCIAS: NORTE EN 355.00 MTS. CON ESTANISLADA VALENZUELA ARMENTA; SUR EN 194.00 MTS. CON PROCOPIO FLORES LOPEZ; -ESTE EN 285.00 MTS. CON EL RIO MAYO Y -AL OESTE EN 243.90 MTS. CON CANAL BACOBAMPO. TESTIMONIAL CELEBRARASE TRES NOVIEMBRE ONCE HORAS 1987. EXP. No.612/87.

10 SEPTIEMBRE 1987

EL SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS  
C. LIC. EDUARDO MOTTA LIZARRAGA  
RUBRICA.

A1198 25 28 31

JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL  
CIUDAD OBREGON, SONORA

## EDICTO :

MEDIANTE EXPEDIENTE 1129/87 SE RADICO EN ESTE JUZGADO DILIGENCIAS DE INFORMACION TESTIMONIAL PROMOVIDAS POR MARIABENITEZ DE VERDUGO, EFECTO ADQUIRIR --POR PRESCRIPCION ADQUISITIVA LOTE 1 --MANZANA 62 CON SUPERFICIE DE 750 METROS CUADRADOS DE LA POBLACION DE ESPERANZA, SONORA, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 20 METROS CON CALLE CUAUHTEMOC, AL SUR EN 20 METROS CON LOTE X, AL ESTE EN 37.50 CON CALLE AGUASCALIENTES, AL OESTE EN 37.50 METROS CON JOSE MEXIA. SE CONVOCAN INTERESADOS A LA AUDIENCIA SEÑALADA A LAS 10:30 HORAS DEL DIA 19 DE OCTUBRE DEL AÑO EN CURSO.

SECRETARIO DEL JUZGADO PRIMERO  
DEL RAMO CIVIL DEL  
DISTRITO JUDICIAL DE CAJEME, SONORA  
C. LIC. MARIANO SOTO QUINTERO  
RUBRICA.

A1205 25 28 31

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO JUDICIAL DE AGUA PRIETA SONORA

## EDICTO :

RADICOSE ESTE JUZGADO JUICIO DECLARATIVO DE PROPIEDAD PROMOVIDO POR MANUELA-SANTOS VDA. DE OLIVARRIA, OBJETO OBTENER PRESCRIPCION ADQUISITIVA SIGUIENTE BIEN: LOTE No. (22) DE LA MANZANA No.-(2) DEL FUNDO LEGAL UBICADO EN CALLE -DIECISIETE, AVENIDA JESUS GARCIA, COL.

JESUS GARCIA, CON SUPERFICIE DE 200.00 METROS CUADRADOS Y LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 10.00-METROS CON PROPIEDAD DEL SR. MIGUEL -- IRIGOYEN SANTA CRUZ LOTE No.(19), AL -- SUR EN IGUAL MEDIDA CON CALLE DIECISIETE, AL ESTE EN 20.00 METROS CON POSISION DEL SR. ELIAS SERRANO ORTIZ, AL -- OESTE EN IGUAL MEDIDA CON PROPIEDAD -- DEL SR. RICARDO SALAZAR ABRIL. SEÑALARONSE 9:00 HORAS, TRES DE NOVIEMBRE -- PROXIMO, PARA DESAHOGO DE TESTIMONIAL- OFRECIDA. EXPEDIENTE No. 446/87.

LA SECRETARIA DEL RAMO CIVIL  
LIC. ELSA IMELDA HINOJOSA MENDEZ  
RUBRICA.

A1206 25 28 31

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA  
H. CABORCA, SONORA

EDICTO :  
RADICOSE JUICIO DECLARATIVO DE PROPIEDAD. JUAN REYNA CELAYA ADQUIRIRIO POR PRESCRIPCION POSITIVA TERRENO RUSTICO MUNICIPIO ATIL SONORA, SUPERFICIE 2-30-00 HECTAREAS, SIGUIENTES COLINDANCIAS:-- NORTE CARRETERA ALTAR SARIC, SUR CAMINO VECINAL, ESTE TERRENO DE PASTOR REYNA, -- Y OESTE TERRENO DE EFRAIN OROZCO SUAREZ. INFORMACION TESTIMONIAL, DOCE HORAS -- VEINTISEIS DE OCTUBRE AÑO EN CURSO. EXP. 436/87.

H. CABORCA, SON. 29 JUNIO DE 1987  
SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS  
C. CESAR SAUL GARCIA ACOSTA  
RUBRICA.

A1207 25 28 31

JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL  
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO :  
DECLARATIVO DE PROPIEDAD PROMOVIDO POR ESTHELA DIAZ AYALA. CON OBJETO ACREDITAR QUE SE HA CONVERTIDO EN PROPIETARIO SIGUIENTE INMUEBLE: LOTE 17 MANZANA 18 DE LA ZONA URBANA DE SAN IGNACIO RIO MUERTO MUNICIPIO DE QUAYMAS, SONORA, DE ESTE DISTRITO JUDICIAL, CON SUPERFICIE DE 500.00 METROS CUADRADOS, -- SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE EN 25.00 METROS CON LOTE 13 CALLE-- JON DE POR MEDIO, SUR EN 25.00 METROS-- CON LOTE 21, ESTE EN 20.00 METROS CON-- LOTE 18 Y OESTE EN 20.00 METROS CON CALLE JUAN SERRANO PRIETO. PERSONAS CREANSE CON DERECHO BIEN, DEDUCIRLO ESTE-- JUZGADO. INFORMACION TESTIMONIAL CELEBRARSE DOCE HORAS DEL DIA DIEZ DE NOVIEMBRE DEL AÑO EN CURSO. EXPEDIENTE -- NUMERO 1509/87.

CD. OBREGON, SON. AGOSTO 26 DE 1987  
C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS  
DEL JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL

LIC. HIRAM VAZQUEZ ARMENDARIZ  
RUBRICA.

A1211 25 28 31

JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL  
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO :  
RADICOSE ESTE TRIBUNAL JUICIO DECLARATIVO DE PROPIEDAD, PROMOVIDO POR LEONOR GARCIA VDA. DE PORTILLO, A FIN SE-DECLARE PRESCRITO A SU FAVOR SIGUIENTE INMUEBLE: PREDIO URBANO LOTE 47 MANZANA 10, COLONIA CUMURIPA, CAJEME, SONORA Y SIGUIENTES COLINDANCIAS; AL NORTE CALLE 20 DE NOVIEMBRE, SUR LOTE 57 PROPIEDAD DE GUADALUPE CERVANTES VDA. DE-- MARQUEZ; ORIENTE LOTE 46 PROPIEDAD DE-- MARTHA EUSTOLIA OSUNA DE TERAN Y PO-- NIENTE LOTE 48 PROPIEDAD DE CARMEN ALVARADO VDA. DE GONZALEZ, CON SUPERFICIE DE 543.75 METROS CUADRADOS. CITENSE INTERESADOS COMPAREZCAN ESTE JUZGADO -- HAGAN VALER DERECHOS. PRUEBA TESTIMONIAL VERIFICARSE DIA 21 OCTUBRE 12:30-- HORAS. EXPEDIENTE 1520/87.

CD. OBREGON, SON. A 7 SEPTIEMBRE 1987  
SECRETARIA SEGUNDA  
JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL  
LIC. MA. DEL PILAR GARCIA RAMOS  
RUBRICA.

A1212 25 28 31

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
DEL RAMO CIVIL.  
NOGALES, SONORA

EDICTO :  
MAURICIO EDUARDO RODRIGUEZ TORRES PROMOVIÓ J.V. DECLARATIVO DE PROPIEDAD OBJETO DECLARAR PRESCRITO SU FAVOR, SIGUIENTE -- BIEN: FINCA URBANA UBICADA EN LA COLONIA EMPALME NOGALES, EN LA CALLE DELICIAS -- S/N EN ESTA CIUDAD, CON LAS SIGUIENTES-- MEDIDAS Y COLINDANCIAS : NORTE 10.00 M. CON TERRENO DE ALFONSO VILLASEÑOR Y -- OTROS, SUR 10.00 M. CON CALLE DELICIAS, ESTE 30.00 M. CON P.V. SOCORRO ANDRADE, OESTE 30.00 M. CON EULALIA SOTO DE ENRIQUEZ. SUPERFICIE DE 300.00 MTS.2.- RE-CEPCION INFOMACION TESTIMONIAL ESTE JUZGADO LAS DIEZ HORAS DEL DIA TREINTA DE OCTUBRE AÑO EN CURSO, HACIENDOSE CONOCIMIENTO INTERESADOS CONSIDERARSE CON DERECHO, PRESENTARSE A DEDUCIRLOS. EXP. -- No. 1429/86.

H. Nogales, Son. a 8 de Sep. de 1987.  
EL C. SECRETARIO PRIMERO.  
C. MODESTO PINTOR VAZQUEZ  
RUBRICA

A1216 25 28 31

SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS  
AMARILLO ATTON OBREGON 011  
RUBRICA

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
DE LO FAMILIAR  
CIUDAD OBREGON, SONORA.

EDICTO :  
SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE ANTONIO MOLINA ESCALANTE. CONVOQUESE QUIENES CREANSE DERECHOS HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA HEREDEROS DIEZ HORAS DEL DIA 28 DE OCTUBRE DE 1987, LOCAL ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NUM. 1472/87.

C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS  
DORA ALICIA NORIEGA CASTRO.  
RUBRICA

A1288 28 31

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
DE LO FAMILIAR  
CIUDAD OBREGON, SONORA.

EDICTO :  
SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE SOCORRO DE LA TRINIDAD VALDEZ ESQUER. CONVOQUESE QUIENES CREAN SE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO.- JUNTA HEREDEROS 10.00 HORAS 16 DE OCTUBRE DE 1987, LOCAL ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NUMERO 1475/87.

CD.OBREGON,SON. 4 DE SEP. DE 1987.  
C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.  
DORA ALICIA NORIEGA CASTRO.  
RUBRICA

A1289 28 31

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA.  
CABORCA, SONORA

EDICTO :  
RADICACION JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE OCTAVIO REYNA ROMERO. CONVOQUENSE QUIENES CREAN DERECHO HERENCIA DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA HEREDEROS DIEZ HORAS NUEVE NOVIEMBRE 1987, ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE 577/87.

CABORCA,SON. 17 SEP. 1987  
C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS  
CESAR SAUL GARCIA ACOSTA.  
RUBRICA

A1298 28 31

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
HUATABAMPO, SONORA

EDICTO :  
SE HACE CONOCIMIENTO PUBLICO QUE SE TUVO POR RADICADO JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE GUADALUPE COTA FELIX.- CONVOQUESE QUIENES CREANSE CON DERECHO A DEDUCIR HERENCIA Y ACREEDORES, PRESENTARSE JUNTA DE HEREDEROS VERIFICARASE DIA 5 NOVIEMBRE 1987, DIEZ HORAS. EXPEDIENTE No. 605/87.

14 SEPTIEMBRE 1987.  
EL SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS  
LIC. EDUARDO MOTTA LIZARRAGA  
RUBRICA

A1296 28 31

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :  
SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE EULOGIA LUCERO GASTELUM. CONVOQUESE QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA HEREDEROS LAS DIEZ HORAS DEL DIA NUEVE DE NOVIEMBRE DEL AÑO EN CURSO, LOCAL ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NUMERO 1945/87.

C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS  
LIC. IRMA VELAZQUEZ MONTAÑO  
RUBRICA

A1308 28 31

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
DEL RAMO CIVIL  
NOGALES, SONORA

EDICTO :  
ROGELIO VALENZUELA LOPEZ PROMOVIÓ J.V.- (PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA) OBJETO DECLARAR PRESCRITO SU FAVOR SIGUIENTE BIEN : LOTE DE TERRENO URBANO DEL LOTE A-OESTE MANZANA 35 COLONIA LOMAS DE FATIMA, CON UNA SUPERFICIE TOTAL DE 184.00 M2, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS : NORTE 8.00 MTS. CON LOTE BALDIO, SUR -- 8.00 MTS. CON CALLE CAMINO DEL SOL, ESTE 23.00 MTS. CON PROPIEDAD DE JOSEFINA AST.(SIC), OESTE 23.00 MTS. CON PROPIEDAD DE ARTURO VALENCIA. RECEPCION INFORMACION TESTIMONIAL ESTE JUZGADO LAS DIEZ HORAS DEL DIA DIECIOCHO DE NOVIEMBRE -- DEL AÑO EN CURSO, HACIENDOSE CONOCIMIENTO INTERESADOS CONSIDERARSE CON DERECHO, PRESENTARSE A DEDUCIRLOS. EXP. No. --- 1226/87.

NOGALES,SON. A 23 DE SEP. DE 1987.  
C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.  
RUBRICA

A1301 28 31 34

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA  
CABORCA, SONORA

EDICTO :  
JORGE CORDOVA IBARRA PROMOVIÓ JUICIO DE CLARATIVO DE PROPIEDAD TERRENO RUSTICO-"EL PAPALETE", MUNICIPIO DE CABORCA, SONORA. COLINDANCIAS : NORTE CON LAS ALEZNAS, 5,000.00 METROS, SUR DOLORES CANAS TILLO 5,000.00 METROS, ESTE 2,000.00 METROS TERRENO NACIONAL, OESTE 2,000.00 - DOLORES CANASTILLO. SUPERFICIE TOTAL - 1,000.00 HECTAREAS. INFORMACION TESTIMONIAL 12.00 HORAS 9 DE NOVIEMBRE 1987. - EXPEDIENTE 760/87.

SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.  
C. CESAR SAUL GARCIA ACOSTA  
RUBRICA

A1305 28 31 34

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
DEL RAMO CIVIL  
DISTRITO JUDICIAL DE GUAYMAS SONORA

EDICTO :  
SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE SEVERA PALOMARES FLORES. CONVOQUESE QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA HEREDEROS DOCE HORAS CUATRO DE NOVIEMBRE PROXIMO, LOCAL ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NUMERO 1386/87.

C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS  
C. JESUS LEYVA CHAVEZ  
RUBRICA.

A1349 31 34

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
DEL RAMO CIVIL  
DISTRITO JUDICIAL DE GUAYMAS SONORA

EDICTO :  
SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE ALEJANDRO VARGAS VERDUGO. CONVOQUESE QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA HEREDEROS ONCE HORAS DOCE DE NOVIEMBRE PROXIMO, LOCAL ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NUMERO 180/87.

C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS  
C. JESUS LEYVA CHAVEZ  
RUBRICA.

A1350 31 34

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
DEL RAMO CIVIL  
NOGALES, SONORA

EDICTO :  
SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE ROSARIO VALENZUELA MURILLO. CONVOQUESE QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA HEREDEROS DOCE HORAS VEINTINUEVE DE OCTUBRE AÑO EN CURSO, LOCAL ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NUMERO 1252/87.

C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS  
LIC. MODESTO PINTOR VAZQUEZ  
RUBRICA.

A1351 31 34

NOTARIA PUBLICA NUMERO 28  
HERMOSILLO, SONORA

AVISO NOTARIAL :  
LIC. SALVADOR CORRAL MARTINEZ, NOTARIO PUBLICO VEINTIOCHO, CON EJERCICIO EN ESTA CIUDAD, HAGO SABER QUE ANTE MI SE PRESENTARON EMILIO DEL RAZO PERAZA Y SANDRA LUZ GERARDO PERAZA PRESENTANDOME ACTA DE DEFUCION DE ARTEMISA PERAZA LEON Y TESTAMENTO PUBLICO ABIERTO OTORGADO POR LA MISMA ANTE EL LIC. FRANCISCO DUARTE PORCHAS EN ESCRITURA NUMERO-8,316, DONDE DESIGNA COMO HEREDEROS A EMILIO DEL RAZO PERAZA Y SANDRA LUZ GERARDO PERAZA, NOMBRANDO COMO ALBACEA TESTAMENTARIO A VICTOR ROMO MUNGUIA, MANIFESTANDOME QUE ACEPTAN LA HERENCIA,

SE RECONOCEN SUS DERECHOS HEREDITARIOS Y EL ALBACEA PROCEDERA A FORMAR INVENTARIO Y AVALUO DE LOS BIENES DE LA HERENCIA, INICIANDO JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE ARTEMISA PERAZA LEON, DE CONFORMIDAD CON ARTICULO 829- Y RELATIVOS DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA EL ESTADO DE SONORA.

A T E N T A M E N T E  
TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA VEINTIOCHO  
LIC. SALVADOR CORRAL MARTINEZ  
RUBRICA.

A1352 31 34

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
RAMO CIVIL  
SAN LUIS R.C., SONORA

EDICTO :  
JUZGADO PRIMERA INSTANCIA RAMO CIVIL ESTA CIUDAD, JUICIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR CARLOS AYALA CARDENAS Y JUAN ROSALES MENDOZA ( APODERADOS GENERALES PARA PLEITOS Y COBRANZAS DEL BANCO DE CREDITO MEXICANO S.N.C.), EN CONTRA DE ARMANDO ALVELAIZ VELARDE Y OTROS, MANDANDOSE SACAR A REMATE EL SIGUIENTE BIEN: LOTE- NUMERO 2 DE LA MANZANA 02-B, ZONA II, - CON UNA SUPERFICIE DE 887.00 MTS. CUADRADOS Y CONSTRUCCIONES EN EL EXISTENTES. AVALUO \$12'511,000.00 M.N. LOTE NUMERO 9 DE LA MANZANA 163, DEL FUNDO LEGAL ESTA CIUDAD, CON SUPERFICIE DE 790.00 MTS. CUADRADOS, Y CONSTRUCCIONES EN EL EXISTENTES. AVALUO \$19'184,000.00 M.N. AVALUO TOTAL \$31'695,000.00 M.N. - CONVOQUESE POSTORES SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA DOS TERCERAS PARTES DE LA CANTIDAD DE \$31'695,000.00 M.N. (TREINTA Y UN MILLONES SEICIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL PESOS M.N.), PRECIO AVALUO DE LOS BIENES INMUEBLES DESCRITOS.- CELEBRACION PRIMERA ALMONEDA DE REMATE- LAS DIEZ HORAS DEL DIA CUATRO DE NOVIEMBRE DEL AÑO EN CURSO. EXPEDIENTE 954/86.

SAN LUIS R.C., SONORA 30 SEPT. 1987  
LA SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS  
LIC. EVANGELINA ARMENTA VALENZUELA  
RUBRICA.

A1355 31 33

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
DE LO FAMILIAR  
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO :  
SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE RAMONA CRUZ GUTIERREZ.- CONVOQUESE QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA HEREDEROS A LAS DIEZ HORAS DEL DIA NUEVE DE NOVIEMBRE DE 1987, LOCAL ESTE JUZGADO.- EXPEDIENTE NUMERO 1249/87.

CD. OBREGON, SON., 7 DE OCTUBRE 1987  
C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS  
LIC. MARIA ELENA CHAVEZ MURILLO  
RUBRICA.

A1357 31 34

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA.  
DEL RAMO PENAL  
NAVOJOA, SONORA

EDICTO : JUICIO ORDINARIO CIVIL ESTE TRIBUNAL POR EXCUSA DEL C. JUEZ CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DE ESTA CIUDAD, ESTA CONOCIENDO DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL (DECLARATIVO DE PROPIEDAD) PROMOVIDO POR RAMON DOLORES LEY SOTO EN CONTRA DE RODOLFO CECENA, ORDENANDO EMPLAZAMIENTO AL DEMANDADO RODOLFO CECENA, HACIEN DOLE SABER QUE TIENE SESENTA DIAS PARA COMPARECER A ESTE TRIBUNAL A CONTESTAR LA DEMANDA ENTABLADA EN SU CONTRA, APERCIBIDO QUE DE NO HACERLO ASI, DENTRO DE DICHO TERMINO SE LE TENDRA POR PERDIDO SU DERECHO PARA CONTESTAR LA DEMANDA Y LAS POSTERIORES NOTIFICACIONES LE SURTIRAN EFECTO EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO, DEBIENDOSE PUBLICAR POR TRES VECES CONSECUTIVAS EN EL PERIODICO, BOLETIN OFICIAL Y ESTRADOS DE ESTE JUZGADO. EXP. No. 6/87.

LA C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS  
C. LIC. MA. GUADALUPE ROMERO ESQUER.  
RUBRICA

A1338 30 31 32

JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL  
DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO.

EDICTO : CONVOCATORIA REMATE PRIMERA ALMONEDA QUE EN EL EXPEDIENTE No. 1236/85 RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR CARLOS AUBRY LEMARROY CONTRA JAVIER FRANCISCO RAMON IRACHETA, EL C. JUEZ SEÑALO LAS DOCE HORAS DEL DIA VEINTIOCHO DE OCTUBRE DEL AÑO EN CURSO, PARA QUE TENGA LUGAR EN ESTE JUZGADO REMATE DEL SIGUIENTE BIEN MUEBLE : REFRIGERADOR MARCA SUPERMATIC MODELO 90-50, No. DE SERIE 501388 COLOR VERDE ALMENDRA. SIRVIENDO BASE REMATE LA CANTIDAD DE : \$140,000.00 PESOS MONEDA NACIONAL, POSTURA LEGAL CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD, HAGASE PUBLICACION CONVOCANDO POSTORES.

HERMOSILLO, SON. 30 DE SEP. DE 1987.  
C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.  
LIC. RAFAELA MENDIVIL RODRIGUEZ.  
RUBRICA

A1340 30 31 32

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA  
SAHUARIPA, SONORA

EDICTO : POR AUTO DE FECHA VEINTIDOS DE LOS CORRIENTES, RADICOSE ESTE JUZGADO JUICIO DE DIVORCIO NECESARIO PROMOVIDO POR MARGARITA MARTINEZ AGUAYO CONTRA RAUL MORALES ALVAREZ, HACIENDOSELE SABER PARTE DEMANDADA SE LE CONCEDEN VEINTE DIAS PARTIR ULTIMA PUBLICACION CONTESTE LA DEMANDA. COPIAS TRASLADO SU DISPOSICION A ESTA SECRETARIA. EXPEDIENTE CIVIL NUMERO 81/87.

SAHUARIPA, SON. A 30 DE SEP. DE 1987.  
LA SECRETARIA DEL JUZGADO.  
C. PATROCINIA MARTINEZ CORONADO

A1344 30 31 32 RUBRICA

JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL  
CIUDAD OBREGON, SONORA.

EDICTO : EN JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL 1919/86, SEGUIDO POR PATRICIA QUINTERO DE BURTON CONTRA JESUS DURAN BUSTAMANTE, SE ORDENO REMATE PRIMERA ALMONEDA SOBRE INMUEBLE Y CONSTRUCCION UBICADO LOTE 17 Y 18 MANZANA 10 URBANIZABLE 6 DE ESTA CIUDAD, SU PERFICIE 160 METROS CUADRADOS. REMATE VERIFICARASE ESTE JUZGADO ONCE HORAS DIA 26 DE OCTUBRE DE 1987, SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA DOS TERCERAS PARTES DE: \$13'960,000.00 M.N.

JUZGADO PRIMERO CIVIL  
SECRETARIO PRIMERO.

C. LIC. MARIANO SOTO QUINTERO.  
RUBRICA

A1353 31 32 33

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
RAMO CIVIL  
SAN LUIS R.C. SONORA.

EDICTO : C. LUIS JESUS GONZALEZ GARCIA.- JUZGADO PRIMERA INSTANCIA RAMO CIVIL ESTA CIUDAD, RADICOSE ORDINARIO CIVIL (PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD) PROMOVIDO POR CARMEN GALAVIZ ZAZUETA EN CONTRA DE USTED, EMPLAZANDOSELE CONTESTE DEMANDA EN TREINTA DIAS A PARTIR ULTIMA PUBLICACION EDICTOS, SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDO NO HACERLO ASI, LAS SUBSECUENTES Y AUN LAS PERSONALES, SE HARAN CONFORME A DERECHO, QUEDANDO COPIA SIMPLE EN ESTA SECRETARIA A SU DISPOSICION. EXP. No. 480/87.

SAN LUIS R.C.SON. 30 JUNIO DE 1987.  
LA SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS  
LIC. EVANGELINA ARMENTA VALENZUELA  
RUBRICA

A1360 31 32 33

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO JUDICIAL DE ALTAR, SONORA  
RESIDENCIA EN H. CABORCA, SONORA

EDICTO : RADICOSE JUICIO DECLARATIVO DE PROPIEDAD VIA JURISDICCION VOLUNTARIA, PROMOVIDO GILBERTO MENDEZ PINO, FIN DECLARAR SE PRESCRITO A SU FAVOR SOLAR RUSTICO-UBICADO EN EL MUNICIPIO DE CABORCA, SONORA, CON SUPERFICIE DE 3-51-43 HECTAREAS, SIGUIENTES COLINDANCIAS : NORTE-136.00 METROS CON GLORIA NOGALES MENDEZ DE MIER, SUR 175.00 METROS CON CALLEJON PUBLICO, ESTE 228.00 METROS CON MARGARITA VIUDA DE LEPE, OESTE 224.00 METROS CON FLORALIA BURRUEL. SEÑALARON SE DOCE HORAS DIECINUEVE OCTUBRE 1987-PROXIMO, DESAHOGO PRUEBA TESTIMONIAL, LOCAL ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NUMERO-557/87.

EL SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS  
C. CESAR SAUL GARCIA ACOSTA  
RUBRICA

A1215 25 28 31

JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL  
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO :  
JURISDICCION VOLUNTARIA (JUICIO: JURISDICCION VOLUNTARIA DE INFORMACION AD - PERPETUAM), PROMOVIDO POR MARCO ANTONIO MORAS MERAZ, ACREDITAR POSESION SOBRE SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: PORCION DE TERRENO RUSTICO DE 1-51-00 HECTAREAS LOCALIZADAS EN LA FRACCION SUR OESTE DEL LOTE 31 DEL CUADRILATERO DOS DEL PUEBLO DE COCORIT, MUNICIPIO DE CAJEME, SEÑALADA LAS DIEZ HORAS DEL DIA DIEZ DE DICIEMBRE DEL AÑO EN CURSO, PARA RECEPCION DE PRUEBAS TESTIMONIAL OFRECIDA. EXPEDIENTE 1419/87.

CD. OBREGON, SON. OCTUBRE 6 DE 1987  
SECRETARIO PRIMERO  
LIC. HIRAM VAZQUEZ ARMENDARIZ  
RUBRICA.

A1354 31 34 37

JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL  
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO :  
HECTOR MATIAS ROMERO ARREOLA PROMOVIÓ JUICIO DECLARATIVO DE PROPIEDAD PARA CONVERTIRSE PROPIETARIO LOTE 44 Y FRACCION SUR LOTE 54 CUADRILATERO NOVENO DEL PUEBLO DE SAN JOSE DE BACUM, SUPERFICIE 4-56-03 HECTAREAS. COLINDANCIAS Y MEDIDAS : NORTE 164.64 METROS FRACCION-NORTE LOTE 54 PROPIEDAD DEL COMPARECIEN-TE Y 164.64 METROS CON LOTE 45 PROPIEDAD DE TERESA MONTLJO, SUR 329.28 METROS LOTES 43 Y 53 PROPIEDAD DEL COMPARECIENTE, ESTE 184.66 METROS LOTE 34 PROPIEDAD DEL COMPARECIENTE, OESTE 92.33 METROS LOTE 64 Y 92.33 METROS CON FRACCION LOTE 54 PROPIEDAD DEL COMPARECIENTE. TESTIMONIAL VERIFICARA 11.00 HORAS 17 NOVIEMBRE 1987. EXPEDIENTE 461/87.

CD. OBREGON, SON. 23 DE SEP. DE 1987.  
JUZGADO PRIMERO CIVIL  
SECRETARIO PRIMERO  
LIC. MARIANO SOTO QUINTERO  
RUBRICA

A1295 28 31 34

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
DEL RAMO CIVIL  
CD. OBREGON, SONORA

EDICTO :  
LOURDES ZARATE DELGADO PROMOVIÓ ESTE JUZGADO JUICIO JURISDICCION VOLUNTARIA DECLARATIVO DE PROPIEDAD, FIN DECLARESE PRESCRITO SU FAVOR EN EL LOTE NUMERO 19 (DIEZ Y NUEVE) DE LA MANZANA 11 (ONCE) EN LA CALLE MARIANO ESCOBEDO NUMERO 122 ORIENTE COLONIA CAMPESTRE DE ESTA CIUDAD, SUPERFICIE 250-00-00 DOSCIENTOS CINCUENTA METROS CUADRADOS CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE 10.00 MTS.2 CON CALLE MARIANO ESCOBEDO; SUR 10.00 MTS.2 CON LOTE 20 (VEINTE) PROPIEDAD DEL SR. JOSE VICTOR CHAVEZ VALDEZ; PONIENTE 25 MTS.2 CON LOTE 17 (DIEZ Y SIETE) PROPIEDAD DE LA SRA. MARIA DE JESUS NUÑEZ

FELIX; ORIENTE 25 MTS.2 CON LOTE 21 (VEINTIUNO) PROPIEDAD DEL SR. SERGIO ESTEBAN GARCIA VALDEZ. JUEZ SEÑALO DIEZ HORAS DIA NUEVE NOVIEMBRE AÑO EN CURSO, TENGA VERIFICATIVO ESTE JUZGADO PRUEBA TESTIMONIAL. EXPEDIENTE CIVIL NUMERO 1494/87.

CD. OBREGON, SON. A 23 DE SEPT. DE 1987  
LA SECRETARIA PRIMERA DEL JUZGADO  
CARMEN A. DIAZ GALLARDO  
RUBRICA.

A1356 31 34 37

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
CUMPAS, SONORA

EDICTO :  
ARTEMISA BURRUEL VDA. DE RUIZ PROMOVIÓ JUICIO DECLARATIVO DE PROPIEDAD PREDIO AGRICOLA DENOMINADO "EL SICORACHI" UBICADO DENTRO DE ESTE MUNICIPIO. MEDIDAS Y COLINDANCIAS : NORTE CALLEJON PUBLICO SUR TIERRA AGRICOLA PROPIEDAD DEL SEÑOR PEDRO TANCO CHAVEZ, ESTE CALLEJON PUBLICO, OESTE TIERRA AGRICOLA PROPIEDAD DEL SEÑOR PEDRO TANCO CHAVEZ. SEÑALARONSE FECHA TESTIMONIAL LAS DIEZ HORAS DEL DIA NUEVE DE NOVIEMBRE AÑO EN CURSO, CON CITACION AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO, ENCARGADO DEL REGISTRO PUBLICO Y COLINDANTES. EXPEDIENTE CIVIL No. 107/87.

CUMPAS, SON. A 29 DE SEP. DE 1987.  
EL SECRETARIO DE ACUERDOS  
LIC. MARIO VALENZUELA VEGA.  
RUBRICA

A1358 31 34 37

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA  
CUMPAS, SONORA.

EDICTO :  
ALBERTO MORENO GRIJALVA PROMOVIÓ JUICIO DECLARATIVO DE PROPIEDAD PREDIO AGRICOLA DENOMINADO "EL CARRICITO" CON SUPERFICIE DE 4-00-00 HECTAREAS UBICADO EN ESTE MUNICIPIO, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS : NORTE TERRENO AGRICOLA PROPIEDAD DE JOSE ABRIL RIVERA, SUR TERRENO AGRICOLA PROPIEDAD DE MANUEL AMADO MOLINA, ESTE TERRENO PROPIEDAD DE DAGOBERTO ABRIL DAVILA Y OESTE TERRENO AGRICOLA PROPIEDAD DE MANUEL AMADO MOLINA. SEÑALARONSE FECHA TESTIMONIAL ONCE HORAS DEL DIA NUEVE DE NOVIEMBRE AÑO EN CURSO, CON CITACION AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO, ENCARGADO DEL REGISTRO PUBLICO PROPIEDAD Y COLINDANTES. EXPEDIENTE CIVIL No. 110/87.

CUMPAS, SON. A 29 DE SEP. DE 1987.  
EL SECRETARIO DE ACUERDOS  
LIC. MARIO VALENZUELA VEGA.  
RUBRICA

A1359 31 34 37

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :  
SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTA  
RIO A BIENES DE ROSARIO VALENZUELA GAR-  
CIA. CONVOQUESE QUIENES CREANSE DERECHO  
HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA HERE-  
DEROS DIEZ HORAS DEL DIA CINCO DE NO-  
VIEMBRE DEL AÑO EN CURSO, LOCAL ESTE --  
JUZGADO. EXPEDIENTE NUMERO 1916/87.

C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS  
LIC. ESPERANZA SALAZAR CANO  
RUBRICA

A1361 31 34

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :  
SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTA  
RIO A BIENES DE JUAN JOSE ANTELO ESQUER.  
CONVOQUESE QUIENES CREANSE DERECHO HE-  
RENCIA DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA HEREDE-  
ROS DIEZ HORAS DEL DIA TREINTA DE OCTU-  
BRE DEL AÑO EN CURSO, LOCAL ESTE JUZGA-  
DO. EXPEDIENTE NUMERO 1867/87.

C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS  
LIC. IRMA VELAZQUEZ MONTAÑO  
RUBRICA.

A1363 31 34

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :  
SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTA  
RIO A BIENES DE MARIA ELENA ROMERO CAR-  
PENA. CONVOQUESE QUIENES CREANSE DERE-  
CHO HERENCIA DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA HE-  
REDEROS NUEVE HORAS DEL VEINTINUEVE DE-  
OCTUBRE DEL AÑO EN CURSO, LOCAL ESTE --  
JUZGADO. EXPEDIENTE NUMERO 1592/86.

C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS  
LIC. JAVIER LEONEL BAEZ MORA  
RUBRICA.

A1364 31 34

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :  
SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTA  
RIO A BIENES DE MANUEL RENDON BORBOA Y-  
MANUELA RENDON OSORIO. CONVOQUESE QUIE-  
NES CREANSE DERECHO HERENCIA DEDUCIRLO-  
JUICIO. JUNTA HEREDEROS DIEZ HORAS DEL-  
DIA PRIMERO DE DICIEMBRE DEL AÑO EN CUR-  
SO, LOCAL ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NUME-  
RO 1981/87.

C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS  
C. LIC. IRMA VELAZQUEZ MONTAÑO  
RUBRICA.

A1365 31 34

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :  
SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTA  
RIO A BIENES DE SANTOS MONTAÑEZ CORRAL-  
Y CARMEN GARCIA DE MONTAÑEZ. CONVOQUESE  
QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA DEDU-  
CIRLO JUICIO. JUNTA HEREDEROS LAS NUEVE  
HORAS DEL DIECISIETE DE NOVIEMBRE DEL -  
AÑO EN CURSO, LOCAL ESTE JUZGADO. EXPE-  
DIENTE NUMERO 732/87.

C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS  
LIC. JAVIER LEONEL BAEZ MORA  
RUBRICA.

A1348 31 35

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
DE LO FAMILIAR  
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO :  
SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTA  
RIO A BIENES DE ROSARIO QUINTIN LUGO LO  
PEZ. CONVOQUESE QUIENES CREANSE DERECHO  
HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA HERE-  
DEROS A LAS DIEZ HORAS DEL DIA VEINTI-  
NUEVE OCTUBRE DE 1987, LOCAL ESTE JUZGA-  
DO. EXPEDIENTE NUMERO 1321/87.

CD.OBREGON,SON. A 24 DE SEP. DE 1987.

C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.  
DORA ALICIA NORIEGA CASTRO.  
RUBRICA

A1365BIS 31 34

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
DEL RAMO CIVIL  
DISTRITO JUDICIAL DE GUAYMAS, SONORA.

EDICTO :  
SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTA  
RIO A BIENES DE MANUEL MOLINA NUÑEZ. --  
CONVOQUESE QUIENES CREANSE DERECHO HE-  
RENCIA, DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA HEREDE-  
ROS CELEBRARASE DOCE HORAS 26 OCTUBRE -  
PROXIMO, LOCAL ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE  
NUMERO 1326/87.

C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS  
C. JESUS LEYVA CHAVEZ.  
RUBRICA

A1365BISI 31 34

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA.  
URES, SONORA.

EDICTO :  
RADICO INTESTAMENTARIA BIENES ANTONIO -  
CRUZ SALAZAR. CONVOCANSE PRESUNTOS HERE-  
DEROS Y ACREEDORES DEDUCIR DERECHOS. --  
JUNTA HEREDEROS ONCE HORAS VEINTISIETE-  
OCTUBRE EN CURSO. EXPEDIENTE 102/87.

URES, SON., SEPTIEMBRE 24 1987.

SECRETARIO  
LICENCIADO JESUS MENDIVIL  
RUBRICA

A1365BIS2 31 34

JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL.  
CIUDAD OBREGON, SONORA.

EDICTO :  
HILDA ELISA OSUMA PROMOVIO JUICIO DECLARATIVO DE PROPIEDAD, PARA CONVERTIRSE EN PROPIETARIA DEL LOTE 6 MANZANA 20, - SUPERFICIE 348 METROS CUADRADOS DEL PLANO OFICIAL DE ESPERANZA, SONORA. COLINDANCIAS Y MEDIDAS : NORTE 12 METROS CALLE ACUASCALIENTES, SUR 12 METROS CANAL PRINCIPAL, ESTE LOTE 7 PROPIEDAD SANTIAGO MORAN 39 METROS Y OESTE 39 METROS - AVENIDA HIDALGO. TESTIMONIAL VERIFICARA 10.00 HORAS 3 DE NOVIEMBRE DE 1987. EXPEDIENTE 1266/87.

CD.OBREGON,SON. 23 DE SEP. DE 1987.

JUZGADO PRIMERO CIVIL  
SECRETARIO SEGUNDO.  
CARMEN A. DIAZ GALLARDO  
RUBRICA

A1291 28 31 34

JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL  
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO :  
RIGOBERTO MARQUEZ PEREZ PROMOVIO JUICIO-DECLARATIVO DE PROPIEDAD PARA CONVERTIRSE PROPIETARIO DE FRACCION 6 COLONIA LADRILLERA, HOY MORELOS, SUPERFICIE 520 METROS CUADRADOS. COLINDANCIAS Y MEDIDAS : NORTE 40 METROS POSESION DE GUILLERMO Y ROBERTO CASTRO, SUR 40 METROS POSESION DE PEDRO JIMENEZ Y RAMON FIERRO, ESTE 13 METROS CALLEJON QUERETARO Y OESTE 13 METROS CALLE MICHOCAN. INFORMACION TESTIMONIAL VERIFICARSE 11.00 HORAS 9 NOVIEMBRE DE 1987. EXPEDIENTE 1505/87.

CD.OBREGON,SON. 23 DE SEP. DE 1987.

JUZGADO PRIMERO CIVIL  
SECRETARIO PRIMERO  
LIC. MARIANO SOTO QUINTERO  
RUBRICA

A1292 28 31 34

JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL  
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO :  
RAFAEL NEVAREZ CERVANTES PROMOVIO JUICIO DECLARATIVO DE PROPIEDAD PARA CONVERTIRSE EN PROPIETARIO SIGUIENTE INMUEBLE : - FRACCION TERRENO SUB URBANO ANTIGUA ZONA LA LADRILLERA ESTA CIUDAD, SUPERFICIE -- 283.75 METROS CUADRADOS. COLINDANCIAS Y MEDIDAS : NORTE 29.50 METROS PROPIEDAD -- MANUEL MALDONADO, SUR 31 METROS PROPIEDAD LUIS ENRIQUE MALDONADO LEM, ESTE 10 METROS CALLE QUERETARO, OESTE 9 METROS -- PROPIEDAD ESTHER MONTOYA DE MIRANDA. INFORMACION TESTIMONIAL VERIFICARSE 12.00 -- HORAS 29 DE OCTUBRE 1987. EXPEDIENTE -- 1643/87.

CD.OBREGON,SON. 23 DE SEP. DE 1987.

JUZGADO SEGUNDO CIVIL  
SECRETARIO PRIMERO  
LIC. HIRAM VAZQUEZ ARMENDARIZ.  
RUBRICA

A1293 28 31 34

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
HUATABAMPO, SONORA

EDICTO :  
PRESENTOSE ESTE JUZGADO LORENZO LOPEZ ALMADA OFRECIENDO INFORMACION TESTIMONIAL AD PERPETUAM OBJETO JUSTIFICAR POSESION-ADQUISITIVA RESPECTO SOLAR SIN NUMERO -- UBICADO EN EL FRACCIONAMIENTO OBREGON -- DEL IV CUADRANTE DE ESTE LUGAR, SEÑALANDO LAS DIEZ HORAS DEL DIA 17 NOVIEMBRE -- 1987, INFORMACION TESTIMONIAL. EXPTE.633/87.

10 SEPTIEMBRE 1987.

EL SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.  
LIC. EDUARDO MOTTA LIZARRAGA.  
RUBRICA

A1297 28 31 34

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
DEL RAMO CIVIL  
NOGALES, SONORA

EDICTO :  
ALEJANDRO ESQUIVEL PLASCENCIA PROMOVIO -- J.V. (DECLARATIVO DE PROPIEDAD), OBJETO-DECLARAR PRESCRITO SU FAVOR SIGUIENTE -- BIEN : LOTE DE TERRENO URBANO NO. 9 DE -- LA MANZANA "J" DE LA COLONIA ROSARIO, -- QUE MIDE 675.00 M2. CON LAS SIGUIENTES -- MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE 45.00 MTS. CON ROSALIA BARRAGAN DE TORRES, SUR -- 45.00 MTS. CON LUCIA SEPULVEDA OLEA, ESTE 15.00 MTS. CON CALLE REFORMA Y OESTE, 15.00 MTS. CON CALLE 2 DE MARZO. RECEPCION INFORMACION TESTIMONIAL ESTE JUZGADO, LAS DIEZ HORAS DEL DIA CUATRO DE NOVIEMBRE DEL AÑO EN CURSO, HACIENDO CONOCIMIENTO INTERESADOS CONSIDERARSE CON DERECHO, PRESENTARSE A DEDUCIRLOS. EXP. No. 960/87.

H.NOGALES,SON. A 23 DE SEP. DE 1987.

C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS

A1300 28 31 34 RUBRICA

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :  
SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE ROBERTO MONTEVERDE BUERAS. CONVOQUESE QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA HEREDEROS DIEZ HORAS DEL DIA VEINTINUEVE DE OCTUBRE DEL AÑO EN CURSO, LOCAL ESTE -- JUZGADO. EXPEDIENTE NUMERO 1965/87.

C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS

LIC. IRMA VELAZQUEZ MONTAÑO  
RUBRICA

A1365BIS3 31 34

JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL  
CIUDAD OBREGON, SONORA

E D I C T O :

---- FRANCISCA MALDONADO DE NEVAREZ, promovió Juicio Declarativo de Propiedad, Expediente No. 1562/87, para convertirse en propietario predio Urbano localizado antigua zona de Ladrilleras de esta ciudad, superficie 110.25 -- metros cuadrados. Colindancias y Medidas: Norte 13 metros posesión Esther -- Montoya de Miranda, Sur 5 metros posesión Heriberto Medina Bautista; y -- 13.50 metros prolongación Calle Tetabiate; Este 25 metros propiedad Heri--- berto Medina Bautista; Oeste 16.50 metros y 11.50 metros propiedad Felicitas Robles de la Cruz, Información testimonial verificarse 12.00 horas 28 Oc--- tubre 1987.

A 1294 28 31 34

JUZGADO SEGUNDO CIVIL

Ciudad Obregón, Sonora, 23 de Septiembre de 1987.

LIC. MARIA DEL PILAR GARCIA RAMOS  
SECRETARIA SEGUNDA.

CARMEN GALAVIZ ZAZUETA. ....	18
GILBERTO MENDEZ PINO. ....	18
MARCO ANTONIO MORAS MERAZ. ....	19
HECTOR MATIAS ROMERO ARREOLA. ....	19
LOURDES ZARATE DELGADO. ....	19
ARTEMISA BURRUEL VDA. DE RUIZ. ....	19
ALBERTO MORENO GRIJALVA. ....	19
BIENES DE ROSARIO VALENZUELA GARCIA. ....	20
BIENES DE JUAN JOSE ANTELO ESQUER. ....	20
BIENES DE MARIA ELENA ROMERO CARPENA. ....	20
BIENES DE MANUEL RENDON BORBOA Y MANUELA RENDON O..	20
BIENES DE SANTOS MONTAÑEZ CORRAL Y CARMEN GARCIA. .	20
BIENES DE ROSARIO QUINTIN LUGO LOPEZ. ....	20
BIENES DE MANUEL MOLINA NUNEZ. ....	20
BIENES DE ANTONIO CRUZ SALAZAR. ....	20
HILDA ELISA OSUNA. ....	21
RIGOBERTO MARQUEZ PEREZ. ....	21
RAFAEL NEVAREZ CERVANTES. ....	21
LORENZO LOPEZ ALMADA. ....	21
ALEJANDRO ESQUIVEL PLASCENCIA. ....	21
BIENES DE ROBERTO MONTEVERDE BUERAS. ....	21
FRANCISCA MALDONADO DE NEVAREZ. ....	22

# BOLETIN OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA

OBREGON NO. 58 INT. HERMOSILLO, SONORA  
TEL. 323-67

SERVICIO AL PUBLICO DE 8:00 A 13:00 HRS

## TARIFAS EN VIGOR

AUTORIZADAS POR EL ARTICULO 311 DE LA LEY  
DE HACIENDA DEL ESTADO

1. Por una publicación, cada palabra	\$25 00
2. Por dos publicaciones, cada palabra	\$50 00
3. Por tres publicaciones, cada palabra	\$75 00
4. Por cada página completa, cada publicación balances y estados financieros	\$40,000 00
5. Por suscripción dentro del país, anual	\$10,440 00
6. Por suscripción al extranjero, anual	\$27,000 00
7. Por suscripción, correo anual	\$13,000 00
8. Por número del día	\$100 00
9. Por copia del boletín del archivo	
A) Por la primera hoja	\$200 00
B) Por cada una de las subsecuentes	\$50 00
C) Por certificación de copias de publicaciones de archivo	\$1,000 00
10. Por número atrasado	\$200 00

NO SE INCLUYEN LOS ADICIONALES DE LEY

## CONDICIONES

LOS AVISOS DE INTERES PARTICULAR SOLO SE PUBLICARAN PREVIO ACUERDO CON EL OFICIAL MAYOR DE GOBIERNO Y PAGO DEL PRECIO RESPECTIVO.

CADA ORDEN DE SUSCRIPCION O PUBLICACION DEBE VENIR ACOMPARADO DE SU IMPORTE MAS LOS ADICIONALES DE LEY, ORIGINAL Y 3 COPIAS.

LOS SUSCRITORES FORANEOS PODRAN ENVIAR SU PAGO MEDIANTE CHEQUE CERTIFICADO O GIRO POSTAL A NOMBRE DE TESORERIA GENERAL DEL ESTADO, DIRECCION DEL BOLETIN OFICIAL